



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1591715573001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN JOSE DE CHONTA PUNTA SJPUNTA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ARMIJOS MENDIETA LUIS ALBERTO

CONTADOR:

VITERI LUCIO LIDIA CARLOTA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

20/07/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

20/07/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: NAPO Canton: TENA Parroquia: CHONTAPUNTA Barrio: LA FLORIDA Calle: VÍA COMUNA LOS RÍOS Numero: SN Referencia ubicación: JUNTO A LA IGLESIA VIRGEN DEL CISNE Telefono Domicilio: 063062255 Email: taxischontapunta@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 21 NAPO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001024388

Fecha: 23/04/2019 18:49:36 PM